



Cartagena de Indias, 14 de agosto de 2015

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación ALUNA apoya los diez principios del Pacto Global referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

La Fundación ALUNA es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1999 trabaja en favor de los niños y niñas con discapacidad cognitiva y en situación de pobreza de Cartagena de Indias.

ALUNA beneficia a más de 800 niños mediante sus programas de atención integral, la filosofía de ALUNA es esencialmente pedagógica, se fundamenta en el respeto hacia la persona con discapacidad cognitiva, la defensa de su dignidad y su derecho a disfrutar una vida plena.



Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de continuar fortaleciendo estos principios. Nos comprometemos a hacer que parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra entidad estén alineadas con el Pacto Global así como a involucrarnos en iniciativas cooperativas que contribuyan a los objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los objetivos de desarrollo del milenio. ALUNA comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global es enviar cada dos años una comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra entidad para implementar los diez principios. Como entidad nos caracteriza la transparencia y la rendición de cuentas; nos comprometemos a reportar el progreso cada dos años como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Muy atentamente,

Ursula Schlaeppli  
DIRECTORA GENERAL



#### FUNDACIÓN ALUNA

Barrio República de Chile, Diagonal 26 N° 47-49  
Cartagena de Indias, Colombia

E-Mail: [aluna@aluna.org.co](mailto:aluna@aluna.org.co) Tel. (5) 674 64 44

Nit: 806.014.972-9 / Pers. Jurídica. Res. N°1689 23 Gobernación de Bolívar

FA 0885